

NACIONES UNIDAS



ASAMBLEA GENERAL CONSEJO DE SEGURIDAD

Distr.
GENERAL

A/34/629

S/13592

29 octubre 1979

ESPAÑOL

ORIGINAL: FRANCÉS/
INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo cuarto período de sesiones
Tema 123 del programa
LA SITUACION EN KAMPUCHEA

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo cuarto año

Carta de fecha 29 de octubre de 1979, dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Kampuchea Democrática ante las
Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle adjunta, para su información, la declaración del Gobierno de Kampuchea Democrática, de fecha 28 de octubre de 1979, relativa a la Conferencia sobre Promesas de Contribuciones convocada por las Naciones Unidas para aportar asistencia humanitaria al pueblo y a la nación de Kampuchea amenazados de extinción.

Le agradecería que se hiciera distribuir este texto como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 123 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) THIOUNN Prasith
Representante Permanente de
Kampuchea Democrática

ANEXO

Declaración del Gobierno de Kampuchea Democrática, de fecha 28 de octubre de 1979, acerca de la Conferencia Internacional convocada por las Naciones Unidas para aportar socorro humanitario al pueblo y la nación de Kampuchea amenazados de extinción

El Gobierno de Kampuchea Democrática se congratula vivamente de la iniciativa tomada por el Secretario General de las Naciones Unidas con respecto a la convocatoria, el 5 de noviembre de 1979, de una conferencia internacional a/ para poner en marcha un programa de socorro humanitario de urgencia al pueblo de Kampuchea que encara actualmente inmensos sufrimientos y un hambre catastrófica y está amenazado de extinción por los bárbaros actos de agresión y exterminación racial de las tropas vietnamitas de ocupación.

El Gobierno de Kampuchea Democrática desea pleno éxito a esta Conferencia, de conformidad con los votos expresados por el Secretario General de las Naciones Unidas, por el mundo y la humanidad enteros, en particular el Gobierno de Kampuchea Democrática y el pueblo de Kampuchea que son las víctimas directas.

Para que esta asistencia humanitaria sea eficaz, el Gobierno de Kampuchea Democrática estima que esa Conferencia y el Secretario General de las Naciones Unidas deben designar fuerzas de las Naciones Unidas en número suficiente para asegurar directamente la distribución de la ayuda a las poblaciones de Kampuchea víctimas en todas las regiones de Kampuchea.

a/ Conferencia sobre Promesas de Contribuciones para el socorro humanitario de urgencia al pueblo de Kampuchea.